DECLARACIÓN RESPONSABLE

Excepción a la reducción de hidrofluorocarburos del artículo 16, apartado 2, letra c)

Código Y972 del TARIC. Reglamento (UE) 2024/573

A la Aduana de (aduana de despacho)

(nombre y apellidos), con documento de identidad (número), en calidad de (cargo) de (razón social), con NIF (NIF) y domicilio en (domicilio),

DECLARA bajo su responsabilidad

Que la mercancía que presenta a importación es (descripción precisa de la mercancía, con marca, modelo y referencias), clasificada en el código (código TARIC), con origen en (país de origen) y amparada por la factura (número y fecha de la factura).

Que la mercancía se acoge a la exención de la reducción de la cantidad de hidrofluorocarburos prevista en el artículo 16, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) 2024/573.

Que su composición y, en su caso, el gas que contiene y su cantidad son los siguientes: (composición y materiales).

Que los hechos que justifican la exención son los siguientes: (hechos que justifican la exención y documentos que lo acreditan).

Que por ello indica en la declaración aduanera el código Y972 del TARIC, cuyo texto oficial es "Exenciones de la reducción de la cantidad de hidrofluorocarburos introducidos en el mercado en virtud del artículo 16, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) 2024/573".

Que conserva a disposición de la Aduana la documentación que acredita lo declarado: (documentos que lo acreditan y su fecha).

Que conoce que la inexactitud o falsedad de esta declaración puede dar lugar a las responsabilidades previstas en la normativa aplicable.

Y para que conste ante la Aduana, firma la presente en (lugar), a (fecha).

Firma
(nombre y apellidos)